

A N E X O I

HUMANIDADES PUNTOS

1.—ISABEL M. ^a VACA ALVEZ.....	7,00
2.—MANUEL ROSO DIAZ	6,90
3.—JORGE CONSTANCIO GRANADO PEREZ.....	5,60
4.—GEMA VICTORIA DIAZ ACEITUNO.....	4,70
5.—M. ^a JESUS GARVIN SERRANO	4,60
6.—PAZ VILLAR ALAMILLO	4,40
7.—JOSE VICENTE CUBINO CEPEDA.....	4,30
8.—PAOLA DE FELIPE CALVARRO.....	3,90
9.—LINO GONZALEZ MELITON	3,90
10.—OLGA GONZALEZ FERRERA.....	3,00
11.—CARMEN MARCOS PAVO	2,60
12.—JOSE SOTO VAZQUEZ.....	1,70
13.—ADOLFO SILVA MAGDALENO	1,70
14.—IGNACIO M. ^a GOMEZ TIRADO	1,60
15.—PEDRO JAVIER CALDERON GARCIA.....	1,50
16.—MERCEDES ORANTOS SANCHEZ-RODRIGO.....	1,20
17.—MONICA GONZALEZ PARRA.....	1,20

FILOLOGIA INGLESA:

1.—MANUEL ALARCON PAREDES.....	6,30
2.—ANA ISABEL CARMONA REDONDO.....	6,20
3.—EVA HERRAIZ MONTORO	4,60
4.—JOSE MARTIN BORREGUERO.....	4,20
5.—TERESA LOBATO RODRIGUEZ.....	4,10
6.—ANA BELEN CUMBREÑO ESPADA.....	3,70
7.—M. ^a JOSE MORALES GUERRERO	3,20
8.—REYES MORENO PICAZO	2,70
9.—M. ^a DEL CARMEN ROMERO ACEITON.....	2,40
10.—ANA M. ^a GIL NOGALES.....	2,00
11.—LUZ M. ^a BARRAGAN JIMENEZ.....	1,90
12.—ANA BELEN GARCIA VICENTE	1,60
13.—EVA M. ^a TREJO MEDINA.....	1,10
14.—M. ^a PAULA CRESPO VILLARREAL	0,90

CIENCIAS:

1.—M. ^a DEL PUERTO HERNANDEZ MARTIN.....	4,00
2.—SARA ISABEL IGLESIA GARRIDO	3,80
3.—M. ^a EUGENIA PIZARRO GRAGERA.....	3,10
4.—INES M. ^a MANZANO VENTURA	2,50
5.—PILAR GOMEZ FERNANDEZ-AGUADO	2,30
6.—MONICA DEL CASTILLO BURGOS	2,20
7.—MONSERRAT MARIN BERNAL.....	2,10
8.—JOSE LUIS MARTIN FERNANDEZ.....	1,80
9.—DANIEL ABEL SCHAAD.....	1,40

10.—M. ^a JOSE MARTIN PULIDO	1,20
11.—JULIANA NIETO ESPINO.....	0,50

EDUCACION FISICA:

1.—JOSE VICENTE CUBINO CEPEDA.....	5,10
2.—PABLO LUQUE VALLE	5,05
3.—JOSE MANUEL GALAN CORTES.....	3,50
4.—ALICIA JIMENEZ TAMUREJO.....	2,40
5.—MIRIAN ALMEIDA JUAREZ.....	2,20
6.—JUAN CARLOS GARRIDO BORRALLO	2,20
7.—SANTIAGO RODRIGUEZ CALDERON.....	1,70

ORDEN de 13 de octubre de 1998, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección y Seguimiento de las becas y ayudas para estudios de enseñanza postobligatorias y previas a la Universidad, durante el curso 1998/99, en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.º de la Orden de 30 de julio de 1998 (D.O.E. n.º 90, de 6 de agosto), por la que se convocan becas y ayudas para estudios de enseñanzas postobligatorias y previas a la Universidad, durante el curso 1998/99, en la Comunidad Autónoma de Extremadura

D I S P O N G O

ARTICULO UNICO.—Nombrar como miembros de la Comisión de Selección y Seguimiento de las becas y ayudas para estudios de enseñanzas postobligatorias y previas a la Universidad, durante el curso 1998/99, en la Comunidad Autónoma de Extremadura:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Angel Benito Pardo.

Vocales:

D. Julio Carmona Cerrato.
D. Juan Gallardo Calderón.
D. Jesús Fuente Guillén.
D. Conrado Martín Terceño.

Secretario: D. Pedro Pablo Olmedo Suárez.

DISPOSICION FINAL.—La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 13 de octubre de 1998.

El Consejero de Educación y Juventud,
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

RESOLUCION de 13 de octubre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 1887/1998, promovido por D. Severiano Corrales Granado, contra la Resolución dictada por el Comité Extremeño de Disciplina Deportiva, de fecha 21 de julio de 1998, recaída en el expediente 5/1998.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo

Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, de 23 de septiembre de 1998, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo, n.º 1887/1998, promovido por D. Severiano Corrales Granado, contra la Resolución dictada por el Comité Extremeño de Disciplina Deportiva, de fecha 21 de julio de 1998, recaída en el expediente 5/1998.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniere ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación al citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 13 de octubre de 1998.

El Secretario General Técnico,
PEDRO BARQUERO MORENO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 27 de julio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del servicio de «Informatización de la documentación resultante en el proceso de solicitud de tierras exceptuadas reservadas a propietarios cultivadores directos en la Z.R. Centro de Extremadura, primera fase».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente Serv. 52/98.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: «Informatización de la documentación resultante en el proceso de solicitud de tierras exceptuadas reser-

vadas a propietarios cultivadores directos en la Z.R. Centro de Extremadura, primera fase.

- c) Lote: No existen lotes.
- d) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del Anuncio de licitación: D.O.E. N.º 70 de 20-6-98.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 6.032.000 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 27-7-98.
- b) Contratista: CESEX S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 5.500.000 Ptas.

Mérida, 27 de julio de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.